

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
		Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 05 de Noviembre del 2019		No.Orden:299/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--COMPRA DE ACCESORIOS PARA FORTALECER EL TALLER DE LA FGR.	-	-
1	Unidad	ESMERIL DE BANCO DE 6 PULGADAS DE 5/8HP DEWALT DW756.(61108)	\$160.00	\$160.00
1	Unidad	COMPRESOR 100L ROJO MONOFASICO FINI SKM10.(61108)	\$560.00	\$560.00
1	Unidad	ACOPLE RAPIDO HEMBRA TIPO M 1/4 PULGADA NPT 13235.(61108)	\$5.50	\$5.50
1	Unidad	ESPIGA METALICA HEMBRA 1/4 DE PULGADA NPT 12235(61108)	\$1.50	\$1.50
1	Unidad	PISTOLA PARA SOPLETEAR 4780 AMERICANA.(61108)	\$22.50	\$22.50
1	Unidad	ESPIGA METALICA MACHO TIPO M 1/4 DE PULGADA NPT 12225.(61108)	\$1.40	\$1.40
1	Rollo	MANGUERA PARA AIRE 3/8X25 PIES, 576-25A.(61108)	\$17.50	\$17.50
-	-	TOTAL.....	-	\$768.40
SON: setecientos sesenta y ocho 40/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRÁ EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 60 DÍAS, DESPUÉS DE RECIBIDO EL QUEDAN EN LA TESORERÍA DE LA FGR, TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, FONDOS GOES, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA COORDINAR LA ENTREGA COMUNICARSE CON EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, CON EL SR. RAÚL ANTONIO PARADA, COORDINADOR DE TALLERES, COMUNICARSE AL TELÉFONO 2207-3780.				
CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: PARA EL RETIRO DE QUEDAN, EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR A LA TESORERÍA DE LA FGR, RECIBO Y ACTA DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA; ASIMISMO, SE DEBERÁ ADJUNTAR DECLARACIÓN JURADA PARA PAGOS ELECTRÓNICOS, (ESTE ÚLTIMO APLICA, SI A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADO A ESTA INSTITUCIÓN), CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP